

INFORMACIÓN RELEVANTE

BANCO DE OCCIDENTE, informa que el día de hoy, 28 de julio de 2021, se suscribió un acuerdo de accionistas entre Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Grupo Aval”), Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Fiduciaria Bogotá y Fiduciaria de Occidente. Como resultado de este acuerdo, Grupo Aval ha adquirido la calidad de controlante directo de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (“Porvenir”) en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio.

La suscripción del referido acuerdo no implica para Porvenir ninguna variación en la participación accionaria que actualmente ostentan los suscriptores del acuerdo, ni modificación en el beneficiario real de dicha entidad.